



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. general
21 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2011
Nueva York, 6 a 17 de junio de 2011
Tema 6 del programa provisional
Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para Ghana
(2012-2016)**

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-5	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	6-10	3
III. Programa propuesto	11-17	4
IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa	18-20	6
Anexo		
Marco de resultados y recursos para Ghana (2012-2016)		7



I. Análisis de la situación

1. Ghana superó recientemente el umbral establecido por el Banco Mundial para los países de ingreso mediano bajo (ingreso nacional bruto per cápita de al menos 976 dólares) debido, en parte, a que se modificó la base para calcular su producto interno bruto (PIB). Se ha calculado que los ingresos adicionales derivados del petróleo que ha comenzado a generar el yacimiento más importante y los que se prevé obtener del gas contribuirán al crecimiento del PIB entre un 15% y un 20% en 2011 y en un 8% en 2012. La gestión apropiada y transparente de esos ingresos ofrecerá oportunidades importantes que, sin embargo, no están exentas de riesgos.

2. Pese a que las perspectivas económicas de Ghana están mejorando, el país enfrenta enormes dificultades de desarrollo, características de las economías de bajos ingresos, a saber: pobreza generalizada y desigualdades crecientes, junto con disparidades regionales considerables y desigualdad entre los géneros; bajos índices de rendimiento escolar y una limitada cobertura de salud; y una alta dependencia de la ayuda e instituciones débiles. Además, el país ha apostado por una gobernanza democrática más sólida y eficaz, la cohesión social, la paz y la seguridad, la gestión macroeconómica y el desarrollo sostenible, y el rápido aumento de las exportaciones y los ingresos públicos plantearán retos sin precedentes para el país, al menos desde el lanzamiento del histórico Programa de recuperación económica en 1983.

3. Ghana puede hacer frente a esos problemas partiendo, entre otras cosas, de los progresos que está realizando en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). No obstante, el Informe sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2010 indica que los ODM cuarto, quinto y séptimo siguen planteando problemas de envergadura, en parte porque a pesar del crecimiento real que ha experimentado la economía nacional en los últimos diez años, las desigualdades son cada vez mayores debido, sobre todo, a las diferencias de desarrollo entre las zonas rurales y las urbanas, entre el norte y el sur, y entre los géneros. Un estudio reciente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) confirma la existencia de diferencias geográficas y entre los géneros en cuanto a distribución de ingresos y acceso a los servicios, incluida la educación. El estudio muestra una fuerte correlación entre las desigualdades en la educación, la brecha entre los géneros y la pobreza. Los sectores productivos tradicionales de Ghana también siguen siendo vulnerables al cambio climático, los regímenes pluviales irregulares, la sequía, las inundaciones periódicas y la erosión costera. Además, debido a las estrategias y prácticas de subsistencia prevalecientes, Ghana pierde un promedio de 1,8% de su cubierta forestal al año.

4. Una ventaja decisiva para el avance de Ghana ha sido el fortalecimiento de su democracia a lo largo de casi 20 años. El hecho de que haya celebrado tres elecciones en la debida forma ha reforzado la noción de una gobernanza incluyente y ha demostrado la eficacia de instituciones nacionales clave como la Comisión Electoral y el Consejo Nacional de la Paz. Pese al éxito de las elecciones nacionales, la persistente baja participación en las elecciones distritales apunta a una debilidad patente del gobierno descentralizado.

5. Si bien la asistencia oficial para el desarrollo aumentó en una tasa media anual del 23% entre 2001 y 2008, la capacidad nacional de gestión de la ayuda sigue siendo relativamente limitada. La política y estrategia de Ghana en materia de

ayuda, formulada recientemente, debería constituir la base para mejorar la gestión, la coordinación y la utilización de la ayuda.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

6. El programa del PNUD para Ghana (2006-2011) se centró en la consolidación de la democracia, la creación de riqueza y el empoderamiento de los pobres, así como en la reducción de la vulnerabilidad y la sostenibilidad ambiental.

7. En la Evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo se reconoció la contribución del PNUD al fortalecimiento de las instituciones nacionales de gobernanza (el Parlamento, el poder judicial, el sistema judicial y la Comisión Electoral), y el establecimiento del nuevo marco para la consolidación de la paz, que incluye el Consejo Nacional de la Paz y la Comisión Nacional de Armas Pequeñas de Ghana. La confianza del Gobierno en el PNUD se manifestó en la solicitud que dirigió al programa para que coordinara la asistencia de los donantes al proceso de examen constitucional. En la Evaluación también se tomó nota del apoyo prestado por el PNUD a las actividades relacionadas con las elecciones, facilitando campañas de prevención y la mediación por conducto del Consejo Nacional de la Paz, ayudando a establecer tribunales de tramitación acelerada de las controversias electorales, y prestando apoyo técnico a la Comisión Electoral en la captura electrónica de datos sobre los resultados.

8. El PNUD ha apoyado el fomento de la capacidad para realizar actividades de planificación, presupuestación, supervisión y evaluación en favor de los pobres, así como para reunir datos en forma oportuna. El Informe sobre Desarrollo Humano 2007 titulado “Hacia una sociedad más incluyente” se centró en las desigualdades de desarrollo, en particular entre el norte y el sur, y recomendó la necesidad de realizar intervenciones concretas para corregir esas desigualdades y promover la inclusión y la equidad. El Informe contribuyó a la base empírica que condujo al establecimiento de la Iniciativa de Savannah para el Desarrollo Acelerado, que desde entonces se ha convertido en un organismo.

9. A fin de gestionar los riesgos, el PNUD prestó un amplio apoyo a la Organización Nacional para la Gestión de Desastres en el levantamiento de su primer mapa nacional relacionado con los desastres, en el establecimiento de plataformas nacionales y regionales para la gestión de desastres, sistemas de gestión de la información, capacidad de comunicación y en la elaboración de procedimientos operativos uniformes y manuales de formación. Esas medidas han sido una contribución importante y cada vez mayor para la reducción del número de víctimas por causa de inundación desde 2007.

10. En la Evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo también se identificaron aspectos que podían mejorarse:

- a) Reposicionar y reajustar la capacidad de asesoramiento del PNUD a fin de atender a las nuevas necesidades de Ghana en calidad de país de ingresos medianos;
- b) Profundizar el apoyo a la gobernanza descentralizada;
- c) Reorientar la prioridad de la reducción de la pobreza hacia el crecimiento inclusivo y el desarrollo del sector privado;

- d) Formular claras estrategias de salida que propicien la implicación nacional y la sostenibilidad;
- e) Fortalecer la comunicación, la supervisión y la evaluación, y la función de gestión de los conocimientos y la información.

III. Programa propuesto

11. El programa del PNUD para el país para 2012-2016 está en consonancia con el Programa de Ghana para el crecimiento y el desarrollo comunes y tiene plenamente en cuenta la Evaluación de los resultados del desarrollo. Ahora que Ghana ha accedido a la categoría de país de ingresos medianos y, que obtendrá ingresos adicionales derivados del gas y el petróleo, la labor del PNUD se centrará en aprovechar de la manera más eficiente posible la base de recursos ampliada para impulsar el desarrollo equitativo y la consolidación de la transformación política. Ese objetivo se logrará mediante los siguientes ámbitos de trabajo: el desarrollo humano sostenible, el crecimiento inclusivo, la gobernanza democrática y la consolidación de la paz.

12. En la ejecución del programa, el PNUD promoverá el intercambio productivo Sur-Sur con países que hayan superado dificultades de desarrollo semejantes o que estén en ese proceso, como el Brasil, la India y México. El intercambio se centrará en las estrategias y políticas de desarrollo que vinculen satisfactoriamente la estabilidad macroeconómica, la creación de empleo, la equidad y los planes de protección social en favor de los pobres y las personas desfavorecidas y, mediante ese proceso, fomenten la capacidad humana y la empleabilidad.

13. **Desarrollo humano sostenible.** El PNUD apoyará los procesos de gestión del cambio teniendo en cuenta la nueva categoría de Ghana de país de ingresos medianos y la consiguiente necesidad de desarrollar la capacidad técnica e institucional de las instituciones del Estado y un entorno propicio para la planificación y la gestión del desarrollo y para la supervisión y evaluación de programas utilizando estadísticas fiables, incluidos datos desglosados por género. Esa asistencia incluirá la formación específica de funcionarios gubernamentales clave y la prestación de apoyo estratégico a la capacidad de instituciones clave como el Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, la Comisión Nacional de Planificación del Desarrollo, el Servicio de Estadística de Ghana y la Oficina del Presidente. Mediante la preparación de estudios analíticos, informes sobre los ODM e Informes sobre Desarrollo Humano, el PNUD impulsará también la promoción de los ODM y la incipiente agenda de desarrollo.

14. El PNUD intensificará su apoyo a la incorporación de estrategias y prácticas de adaptación y mitigación en las políticas, los planes y los programas de desarrollo. Se hará hincapié en la promoción y el desarrollo de fuentes de energía renovables y eficiencia energética, así como en iniciativas de adaptación en distritos vulnerables. En el plano institucional, el PNUD reforzará la capacidad del Comité Nacional para el Cambio Climático a fin de formular políticas, participar en negociaciones internacionales y coordinar estrategias sectoriales sobre cambio climático. Ayudará también al Ministerio de Finanzas y Planificación Económica, al sector privado y a los interesados clave a movilizar fondos internacionales relacionados con el cambio climático y obtener acceso a éstos. En consonancia con el Marco de Acción de Hyogo, el PNUD apoyará la formulación y aplicación de políticas y planes

nacionales para la reducción del riesgo de desastres, haciendo hincapié en la asignación de fondos a distritos expuestos a desastres y en una estrategia nacional para crear conciencia sobre la reducción del riesgo de desastres, centrándose en los planes de estudios escolares y la seguridad de las instalaciones esenciales. Se prestará especial atención a los sistemas de seguimiento y alerta temprana de desastres.

15. **Crecimiento incluyente.** El PNUD cumplirá sus funciones en el marco de políticas, programas e instituciones públicas a fin de promover el crecimiento inclusivo y hacer frente a disparidades críticas de desarrollo. La visión que tiene el Gobierno de Ghana de la transformación estructural de la economía entraña la generación de empleo y el aumento del nivel de vida, en particular de los grupos marginados y desfavorecidos. Con ese fin, el PNUD colaborará con los asociados nacionales y otros organismos de las Naciones Unidas para reforzar la viabilidad económica de los distritos, apoyando la formulación y la aplicación de un Marco nacional para el desarrollo económico local, el cual se acompañará de estrategias de desarrollo económico local de aplicación distrital dirigidas a estimular y transformar la economía de los distritos y crear nuevos empleos y otras oportunidades de generación de ingresos. El PNUD, utilizando el método de la cadena de valor, facilitará el establecimiento de alianzas y el acceso a servicios financieros, de fomento empresarial y demás servicios de apoyo indispensables a fin de incrementar la productividad de las empresas a nivel distrital. Entre las estrategias complementarias cabe mencionar el apoyo al establecimiento y puesta en marcha de una comisión de bolsa de comercio de Ghana. Una comisión de esa índole puede constituir una plataforma de comercio que fomente y refuerce los vínculos verticales y horizontales entre productores, mayoristas, elaboradores y exportadores a fin de incrementar el rendimiento agrícola, que es la principal fuente de ingresos en las zonas rurales de Ghana. Se prestará especial atención a la iniciativa gubernamental de reducir las diferencias de desarrollo entre el norte y el sur de Ghana prestando apoyo técnico y asesoramiento a las operaciones de la Dirección de desarrollo acelerado de Savannah y mediante intervenciones catalíticas en que se aprovechen las iniciativas del PNUD en curso en los ámbitos de seguridad humana, recuperación en casos de desastre y empoderamiento de las comunidades.

16. **Gobernanza democrática y consolidación de la paz.** El PNUD se seguirá basando en los progresos logrados con el programa anterior y hará hincapié en el fortalecimiento de los sistemas de transparencia y rendición de cuentas, sobre todo ahora que Ghana ha comenzado a producir petróleo. Se ampliará el acceso de los pobres y las personas vulnerables a la justicia mediante otros mecanismos de solución de controversias que se elaborarán en el marco de reformas amplias en el sector de la justicia. Se seguirá prestando apoyo al Consejo Judicial para reforzar la colaboración entre las instituciones del sector judicial a fin de facilitar un enfoque integral de la administración de justicia. El PNUD redoblará su apoyo a las iniciativas gubernamentales de descentralización y gobernanza local con el fin de incrementar la representación y participación de todos los interesados, en particular las mujeres y las personas desfavorecidas, en los procesos de adopción de decisiones y gobernanza. Ese apoyo se prestará en la forma de fomento de la capacidad, educación cívica y promoción del diálogo.

17. Ghana se ha perfilado como un buen ejemplo de reforma económica y política en África y ha suscitado el interés y la confianza de los inversionistas. La ausencia de grandes conflictos ha contribuido a la estabilidad, elemento fundamental para el

desarrollo. El programa se centrará, entre otras cosas, en las evaluaciones de la paz y los conflictos en los planos nacional y regional, y la institucionalización del Consejo Nacional de la Paz, el fortalecimiento de la capacidad de mediación local de los líderes tradicionales y la prevención de la violencia relacionada con las elecciones. Sobre la base de logros anteriores, el PNUD intensificará sus esfuerzos en materia de asesoramiento normativo, promoción, creación de plataformas apropiadas para el diálogo y enfoques colectivos para la solución de controversias, así como de participación e implicación a nivel local.

IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa

18. El programa del PNUD en el país (2012-2016) será de ejecución nacional. Si bien el PNUD tiene una marcada preferencia por la ejecución nacional, se utilizarán otras modalidades previo acuerdo con el Gobierno.

19. Para atender a la petición del Gobierno de Ghana de que las Naciones Unidas adopten el programa “Unidos en la acción”, es preciso seguir reforzando el liderazgo y la eficacia del PNUD en la presentación coherente para todo el sistema de las Naciones Unidas de informes sobre proyectos de presupuesto por programas de las Naciones Unidas y sobre el cumplimiento de los objetivos de la Declaración de París y del Programa de Acción de Accra. En la ejecución del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), la firme adhesión del PNUD al concepto de organismo rector y al principio de la división del trabajo, dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas, contribuirá a una colaboración más eficiente y eficaz con el Gobierno y otros asociados para el desarrollo, como parte del mecanismo nacional de coordinación del desarrollo. Como tal, la supervisión y evaluación del programa del PNUD para el país se realizará en consonancia con la supervisión y evaluación de los avances generales del MANUD.

20. Además, a fin de dotar al PNUD de nuevos instrumentos para que satisfaga plenamente las necesidades programáticas y operacionales durante el período del programa del país correspondiente a 2012-2016 y, habida cuenta de la nueva situación de Ghana, la oficina en el país consultará con la Dirección Regional de África sobre la ejecución del plan propuesto de transformación de las oficinas. Con arreglo a este plan, la oficina en el país tiene previsto: consolidar distintas dependencias en dos grupos principales a fin de reforzar los servicios de asesoramiento normativo en las fases iniciales, la coordinación de la ayuda y el establecimiento de alianzas; el fortalecimiento de la supervisión y la evaluación mediante el establecimiento de una capacidad funcional especializada; y el mejoramiento de los procesos institucionales para una prestación de servicios e intercambio de conocimientos eficiente.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Ghana (2012-2016)

<i>Contribuciones de los asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Indicadores de producto del programa para el país</i>	<i>Monto indicativo de los recursos, por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
<p>Prioridad nacional u objetivo: Asegurar y sostener la estabilidad macroeconómica y reforzar la competitividad del sector privado como parte del Programa de Ghana para el crecimiento y el desarrollo comunes (2010-2013).</p> <p>Resultado del MANUD: Los ministerios, departamentos y organismos, gobiernos locales y organizaciones de la sociedad civil han formulado, coordinado y aplicado efectivamente políticas, planes y programas nacionales y sectoriales orientados a reducir la pobreza y las desigualdades y a promover un crecimiento socioeconómico incluyente para 2016. Indicador de resultados: Número de políticas y planes de desarrollo basados en estudios analíticos y datos socioeconómicos desglosados. Ámbitos prioritarios del Plan estratégico correspondiente: Objetivos de Desarrollo del Milenio, crecimiento incluyente y reducción de la pobreza.</p>					
El Gobierno colaborará con el PNUD en la realización de estudios analíticos, análisis normativos o actividades de promoción y en el fomento de la capacidad para la planificación del desarrollo y la supervisión y evaluación, colaboración que se traducirá en la institucionalización de la capacidad necesaria para formular y aplicar las políticas nacionales y locales, inclusive para el desarrollo económico local.	Las instituciones académicas y los centros de estudio realizarán estudios analíticos, análisis normativos y actividades de promoción sobre cuestiones clave de desarrollo. El PNUD trabajará también con una selección de organizaciones no gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para formular y aplicar estrategias de desarrollo.	El PNUD prestará apoyo al fomento de la capacidad institucional en materia de formulación de políticas, planificación y servicios de asesoramiento a todos los niveles.	<p>Indicador: Calidad, alcance y fuentes de los análisis utilizados en la formulación de políticas de desarrollo y marcos institucionales clave en los planos nacional y local.</p> <p>Base de referencia: Políticas, planes y marcos nacionales y desarrollo económico local no basados en estudios analíticos ni en datos desglosados de calidad.</p> <p>Meta: Todos los planes y políticas de desarrollo se basan en datos desglosados y de calidad; establecimiento de un comité de asesoramiento funcional y otros mecanismos para el desarrollo económico local en una selección de distritos; puesta en funcionamiento de una comisión de bolsa de comercio en Ghana.</p>	Se ha establecido una base empírica concreta de calidad para el análisis normativo y la promoción; se han creado sistemas, capacidad, normas técnicas y prácticas operativas en instituciones nacionales clave para la planificación, gestión y supervisión y evaluación de la economía utilizando datos de calidad; se han reforzado los sistemas y marcos para una gestión eficiente de la ayuda; se ha ampliado la capacidad de al menos el 25% de las instituciones y afiliados de importancia crítica para el desarrollo económico local en una selección de distritos a fin de cumplir las normas mínimas operativas y de eficacia; ha concluido el proceso de diseño técnico, análisis de viabilidad, formación de consenso y planificación de la puesta en marcha de una comisión de bolsa de comercio.	<p>Ordinarios: 11 millones</p> <p>Otros: 10,5 millones</p>

<i>Contribuciones de los asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Indicadores de producto del programa para el país</i>	<i>Monto indicativo de los recursos, por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
<p>Prioridad nacional u objetivo: Adaptación a los efectos de la variabilidad del clima y el cambio climático y reducción de la vulnerabilidad a esos fenómenos como parte del Programa de Ghana para el crecimiento y el desarrollo comunes (2010-2013).</p> <p>Resultado 3 del MANUD: Los sistemas nacionales y acuerdos institucionales vigentes para la mitigación y la adaptación en relación con el cambio climático y para la reducción del riesgo de desastres, tal como se define en el Marco de Acción de Hyogo en los planos distrital, regional y nacional, son funcionales. Indicador de resultados: Proporción de distritos, regiones y organismos nacionales que apoyan la aplicación de la política nacional sobre cambio climático y reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Ámbitos prioritarios del Plan estratégico correspondiente: Medio ambiente y desarrollo sostenible.</p>					
El Gobierno establecerá un mecanismo de coordinación interministerial para el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.	Las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil colaboran en la movilización de las comunidades. El Grupo sectorial para el medio ambiente y los recursos naturales prestará apoyo técnico a los interesados.	El PNUD prestará asistencia en la evaluación de los resultados, el análisis normativo y el fomento de la capacidad para hacer frente al cambio climático y ocuparse de la reducción del riesgo de desastres.	<p>Indicador: Un marco operacional de políticas, instituciones e inversiones clave para hacer frente al cambio climático y ocuparse de la reducción del riesgo de desastres.</p> <p>Base de referencia: Una etapa relativamente temprana en la adopción de medidas relacionadas con el cambio climático; avances considerables en la reducción del riesgo de desastres desde 2007.</p> <p>Meta: Un Comité nacional para el cambio climático plenamente funcional; incorporación del cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en cuatro sectores clave; identificación de modelos graduables de acceso a energías renovables.</p>	Se han concluido las evaluaciones de la capacidad y adoptado medidas específicas a fin de que el Comité nacional para el cambio climático pueda cumplir su mandato; se han concluido propuestas de análisis y políticas sobre la incorporación del crecimiento con bajas emisiones de carbono, la ordenación sostenible de los recursos naturales y la reducción del riesgo de desastres para cuatro sectores clave, y los interesados han llegado a un acuerdo amplio; se han sometido a prueba y documentado iniciativas graduables sobre el cambio climático y la reducción del riesgo de desastres en una selección de distritos y, cuando correspondía, a nivel nacional.	<p>Ordinarios: 3,099 millones</p> <p>Otros: 22 millones</p>

<i>Contribuciones de los asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Indicadores de producto del programa para el país</i>	<i>Monto indicativo de los recursos, por resultado (en dólares EE.UU.)</i>
<p>Prioridad nacional u objetivo: Empoderar al Estado y a las instituciones no estatales en materia de gobernanza, como parte del Programa de Ghana para el crecimiento y el desarrollo comunes.</p> <p>Resultado 10 del MANUD: Las principales instituciones nacionales que apoyan la gobernanza democrática son eficaces, rinden cuentas y tienen en cuenta las cuestiones de género. Indicador de producto: El nivel de representación de la mujer y los grupos vulnerables que participan en procesos de gobernanza; la calidad de la administración de justicia y la confianza que inspira, en particular entre las personas vulnerables; la eficacia y la eficiencia de los mecanismos de prevención y gestión de los conflictos. Ámbitos prioritarios del Plan estratégico correspondiente: Gobernanza democrática.</p>					
Las principales instituciones nacionales de gobernanza encabezarán las iniciativas en materia de acceso a la justicia, descentralización, participación y consolidación de la paz.	Los Consejos de Paz contribuirán en el ámbito de la consolidación de la paz. Las organizaciones no gubernamentales y las organizaciones de la sociedad civil contribuirán al fomento de la capacidad y a la promoción de la participación ciudadana.	El PNUD realizará análisis normativos y actividades de promoción, prestará asistencia en el fomento de la capacidad, y alentará el establecimiento de métodos y plataformas de diálogo.	<p>Indicador: Una variedad de instituciones judiciales y de solución de conflictos en funcionamiento.</p> <p>Base de referencia: Ausencia de un ministerio público en Ghana; presentación de una ley sobre un mecanismo de paz.</p> <p>Meta: Automatización del sector judicial automatizado; acuerdo sobre el establecimiento de un ministerio público en Ghana; Consejos de Paz en funcionamiento en el 50% de las zonas conflictivas.</p>	Se han formulado propuestas de reforma normativa, institucional y operacional en el sector judicial y se han adoptado medidas para crear consenso entre los interesados directos. Se han elaborado, financiado y puesto en marcha planes de desarrollo institucional para que los Consejos de Paz en las zonas conflictivas entren en funcionamiento.	<p>Ordinarios: 15 millones</p> <p>Otros: 18 millones</p>